

ASESORÍA JURÍDICA
DE ATENCIÓN
A TODAS LAS MUJERES DE ZIZUR MAYOR

NOTA DE PRENSA (02/10/08)

Hoy suscribimos un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Zizur Mayor y el MI Colegio de Abogados de Pamplona, para la puesta en funcionamiento de la “Asesoría Jurídica de atención a todas las Mujeres de Zizur Mayor”. Este nuevo servicio comienza el próximo día 9, se ofrecerá todos los jueves en horario de 15.30 a 18.30 en el mismo Ayuntamiento (Parque Erreniega s/n), será necesario realizar una cita previa a través del teléfono 948181896.

Esta Asesoría facilita de manera gratuita información y asesoramiento sobre temas de familia (separaciones, divorcios, parejas de hecho, régimen económico matrimonial...), temas laborales (permisos de maternidad y de lactancia, excedencias, despidos....) y para temas sobre violencia de género (denuncias, órdenes de alejamiento...). se ofrece además, un seguimiento jurídico.

Con la puesta en marcha de este servicio, se hace efectivo el total compromiso de este Ayuntamiento con el trabajo por la consecución de la igualdad entre los hombres y las mujeres. Consideramos que la información es un elemento clave, que nos permite valorar las situaciones en las que nos encontramos (en la familia, el trabajo....), conocer las distintas opciones que tenemos, nuestros derechos y obligaciones y tomar mejor las decisiones. A través del asesoramiento en materia penal, laboral ... que nos ofrece el equipo de abogados y abogadas del Colegio de Pamplona, conseguimos ese objetivo.

El servicio se ofrece a todas las mujeres de Zizur Mayor, independientemente de su edad, situación económica, laboral o familiar. Queremos llegar a cualquier mujer que necesita obtener información sobre cualquier tema de los referidos anteriormente. Nuestro abogado/a le informará y asesorará, y si procede le derivará hacia los servicios que correspondan (justicia gratuita,...). Añadir que cualquier persona de Zizur, puede acudir a esta Asesoría para informarse desde el ámbito legal, sobre temas relacionados con la igualdad / desigualdad entre hombres y mujeres.

En el trabajo diario por la igualdad y por la eliminación de cualquier tipo de discriminación que se produzca por el hecho de ser mujeres, intervenimos diferentes profesionales que estamos comprometidos por la consecución de estos objetivos. Esto se

pone de manifiesto con las personas que nos acompañan, el Decano en representación del M.I. Colegio de Abogados de Pamplona, elemento esencial para poder ofrecer este servicio, Mila Iriarte como responsable de servicios sociales, Pablo Salvatierra jefe de policía municipal y Pili Latienda como técnica de igualdad y coordinadora de la asesoría. Sin olvidar a los grupos políticos que conforman este Ayuntamiento y que desde su ámbito hacen posible la promoción de estas políticas de igualdad.

Esperamos que el servicio tenga una buena acogida y llegue a todas las mujeres de Zizur.